



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUE
ALCALDIA.
Fono fax 217222.

Oficio: 1240
Mat: Nombra Asesora Familiar Hualaihué
Hornopirén, 03 de noviembre de 2014

DE : FREDDY IBACACHE MUÑOZ
Alcalde I Municipalidad de Hualaihué

A : ENZO JARAMILLO HOTT
Director Regional Fosis Los Lagos

De mi consideración:

Junto con saludar, remito a Usted, por medio de la presente, documentos adjuntos con el proceso completo del llamado a concurso Público de Antecedentes para signar cupo de Asesor Familiar en nuestra comuna para su aprobación con fecha de hoy.

Dado finalización de todo el proceso, el profesional que con fecha de hoy inicia sus funciones, es don Juan Pablo Muñoz, de profesión Asistente Social, quién se desempeñara desde esta fecha en nuestra capital comunal de Hornopirén.

Esperando la recepción y ratificación del proceso en los términos presentados.



Lo saluda cordialmente.
FREDDY IBACACHE MUÑOZ
ALCALDE I MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUE

FIM/DAM/dam.

Distribución:

Archivo Fosis Los Lagos
Archivo partes Municipal
Archivo Depto. Social



ANEXO 1.2

ACTA DE REVISIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES PARA EVALUAR ADMISIBILIDAD DE LOS POSTULANTES AL CARGO DE ASESOR LABORAL

La Municipalidad de Hualaihué, en representación del Sr/a Darwin Mancilla quien ocupa el cargo de Jefe Unidad Acompañamiento certifica que: siendo las 13:15 horas del día 24 de octubre de 2014, se procede a cerrar el proceso de recepción de antecedentes para proveer un número de 01 Asesores Familiares para el Programas de Acompañamiento Psociolaboral, de acuerdo a lo establecido en el llamado a Concurso Público de fecha 06 de octubre de 2014.

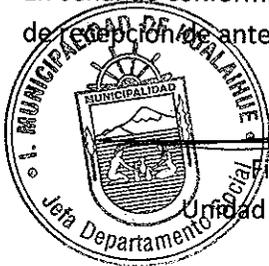
En el proceso de recepción de antecedentes se deja constancia que se recibió un total de 07 postulaciones, las que se presentan en un grupo: nómina de antecedentes admisibles elegibles.

- Total de **Antecedentes Admisibles**: N° 07

N°	NOMBRES (Insertar el número de casillas que sea necesario según el N° de postulantes que se presenten al concurso)
1	HELENA VALENTINA VALERIA ALTAMIRANO GALINDO
2	MARCO JAVIER VARGAS PARANCAN
3	CLAUDIA ALEJANDRA MOLINA RUIZ
4	JUAN PABLO MUÑOZ PALMA
5	MARIA ADRIANA SANTANA MUÑOZ
6	PAMELA CAZANDRA CERDEIRA CHAUR
7	ROCIO DANIELA VALENZUELA CAYUPE

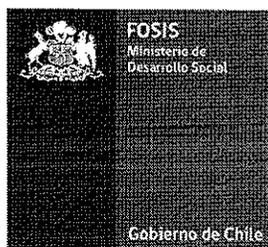
- Total de Antecedentes **No Admisibles** por no cumplir con las bases del llamado a concurso, según el siguiente detalle: N° 0

En señal de conformidad y acuerdo a lo establecido en Anexo N°1, suscriben esta acta de cierre de proceso de recepción de antecedentes, los responsables que se indican,



Firma del Jefe de Unidad de Acompañamiento

Apoyo Provincial Programa
Acompañamiento IEF
FOSIS - Provincia Manquihue
Cargado del
Representante del FOSIS



ANEXO 1.6

ACTA DE RESULTADO DEL CONCURSO PÚBLICO DE SELECCIÓN DE ASESOR LABORAL

En la comuna de Hualaihué, a 17 de octubre de 2014, se procede a concluir el proceso de selección del/la Asesor/a Familiar que se desempeñará en el Programa de Acompañamiento Sociofamiliar, durante el periodo de noviembre de 2014 al 31 de diciembre de 2014.

En este proceso actúa como responsables, el Jefe de Unidad de Acompañamiento, doñ(a) Darwin Alfredo Mancilla Martínez, y doña Rossana Rojas Bustos como Apoyo Provincial IEF del FOSIS.

Postulantes Admisibles

Las personas que se indican a continuación son aquellas que presentaron su postulación al Concurso Público, llevado a efecto en la comuna de Hualaihué, en el periodo del 06 de octubre de 2014 y 14 de octubre de 2014, para proveer 01 cargo de Asesor/es Familiar.

ADMISIBLES		
(Insertar el número de casillas que sea necesario según el N° de postulantes que se presenten al concurso)		
N°	Nombres	Apellidos
1	MARIA ADRIANA	SANTANA MUÑOZ
2	JUAN PABLO	MUÑOZ PALMA
3	PAMELA CAZANDRA	CERDEIRA CHAUR
4	HELENA VALENTINA VALERIA	ALTAMIRANO GALINDO
5	MARCO JAVIER	VARGAS PARANCAN
6	CLAUDIA ALEJANDRA	MOLINA RUIZ
7	ROCIO DANIELA	VALENZUELA CAYUPE

Postulantes No Admisibles

No hubo postulantes no admisibles.

Preseleccionados

Posterior al cumplimiento del proceso de selección y de acuerdo a los instrumentos de evaluación dispuestos para el Programa, los responsables del proceso de selección procedieron a preseleccionar, en orden de prelación, a los siguientes postulantes, según pauta de evaluación curricular equivalente a 63 puntos como máximo, y a entrevista personal cuyo valor es de 44 puntos máximo, correspondiendo al 40% y 60% para cada uno de ellos.

PRESELECCIONADOS (40% Antecedentes Curriculares - 60% Entrevista) (Insertar número de casillas necesarias)						
N°	Nombres	Apellidos	A Pje. Pauta Eval. (63 ptos. máx.)	B Pje. Entrevista (44 ptos. máx.)	(A+B) Puntaje Final	Criterios y elementos que se consideraron
1	MARIA ADRIANA	SANTANA MUÑOZ	57	25	82	Manejo del programa conceptos de pobreza y compromiso, manejo de red local, trabajo en terreno y de equipo
2	JUAN PABLO	MUÑOZ PALMA	54	29	83	Manejo del programa conceptos de pobreza y compromiso, manejo de red local, trabajo en terreno y de equipo
3	PAMELA CAZANDRA	CERDEIRA CHAUR	57	20	77	Manejo del programa conceptos de pobreza y compromiso, manejo de red local, trabajo en terreno y de equipo
4	HELENA VALENTINA VALERIA	ALTAMIRANO GALINDO	59	28	87	Manejo del programa conceptos de pobreza y compromiso, manejo de red local, trabajo en terreno y de equipo
5	MARCO JAVIER	VARGAS PARANCAN	54	15	69	Manejo del programa conceptos de pobreza y compromiso, manejo de red local, trabajo en terreno y de equipo
6	CLAUDIA ALEJANDRA	MOLINA RUIZ	60	32	92	Manejo del programa conceptos de pobreza y compromiso, manejo de red local, trabajo en terreno y de equipo
7	ROCIO DANIELA	VALENZUELA CAYUPE				NO SE PRESENTO

Admisibles No Elegibles

No hubo postulantes admisibles no elegibles.

Nómina seleccionada

De los preseleccionados, los postulantes que obtuvieron mayor puntaje y que componen la terna para proveer el cargo de Asesor Familiar es la siguiente

PRESELECCIONADOS (Insertar número de casillas necesarias)						
N°	Nombres	Apellidos	Puntaje Pauta Evaluación 40% (63 ptos. máx.)	Puntaje Entrevista 60% (44 ptos. máx.)	Puntaje Final	Criterios y elementos que se consideraron
1	CLAUDIA ALEJANDRA	MOLINA RUIZ	24	19.2	43.2	Manejo del programa teórico y práctico y comunicación efectiva, conceptos de pobreza, red local y manejo del trabajo de equipo y terreno
2	HELENA VALENTINA VALERIA	ALTAMIRANO GALINDO	23.6	16.8	40.4	Manejo del programa teórico y práctico y comunicación efectiva, conceptos de pobreza, red local y manejo del trabajo de equipo y terreno
3	JUAN PABLO	MUÑOZ PALMA	22.4	17.4	39.8	Manejo del programa teórico y práctico y comunicación efectiva, conceptos de pobreza, red local y manejo del trabajo de equipo y terreno

Seleccionado (a)

Culminado el proceso de selección, la persona que se integrara a trabajar en la Unidad de Acompañamiento de la comuna de Hualaihué en el cargo de Asesor Socio Familiar entre los meses de noviembre y diciembre de 2014, bajo la conducción y coordinación de don Darwin Mancilla Martínez, quien se desempeña como Jefe de la Unidad de Acompañamiento de la comuna de Hualaihué es:

N°	Nombres	Apellidos	Puntaje Pauta Evaluación (63 pts. máx.)	Puntaje Entrevista (44 pts. máx.)	Puntaje Final	Criterios y elementos que se consideraron
1	JUAN PABLO	MUÑOZ PALMA	22.4	17.4	39.8	Manejo del programa teórico y práctico y comunicación efectiva, conceptos de pobreza, red local y manejo del trabajo de equipo, terreno y mucha disponibilidad y compromiso para asumir en el corto pero mediano y largo plazo este desafío

Listado de espera:

En conformidad a lo señalado en el Anexo N° 1 de Normas y Procedimientos para la Contratación de Asesores Familiares, quedarán en listado de espera, según orden de prelación los siguientes postulantes

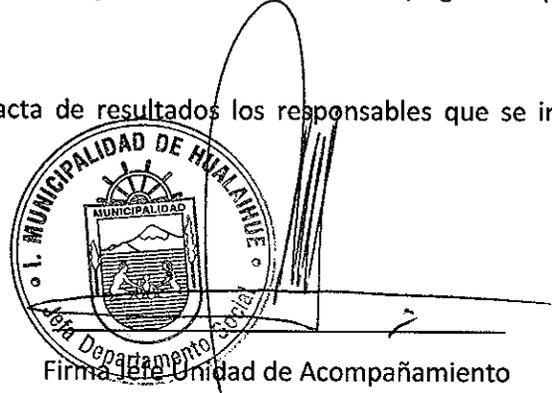
N°	Nombres	Apellidos	Puntaje Pauta Evaluación (63 pts. máx.)	Puntaje Entrevista (34 pts. máx.)	Puntaje Final
1	HELENA VALENTINA VALERIA	ALTAMIRANO GALINDO	23.6	16.8	40.4
2	MARIA ADRIANA	SANTANA MUÑOZ	57	25	82
3	PAMELA CAZANDRA	CERDEIRA CHAUR	57	20	77

En el caso de producirse una vacante en el cargo de Asesor Familiar, por cualquier causal este listado queda a disposición para la selección de su reemplazante durante **un plazo máximo de 6 meses**, siguiendo para su uso, el estricto orden de prelación que se expresa.

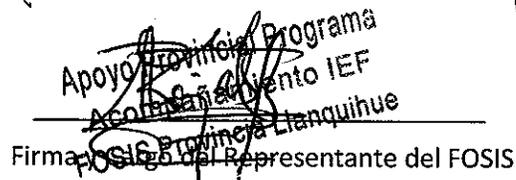
En señal de conformidad y acuerdo, suscriben esta acta de resultados los responsables que se indican, quedando un ejemplar en poder de cada uno de ellos.



Firma Alcalde I. Municipalidad de Hualaihué



Firma Jefe Unidad de Acompañamiento



Firma Jefe del Representante del FOSIS